



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, y D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputado por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 12 de junio de 2019, el Partido Regionalista de Cantabria y el Partido Socialista Obrero Español, a través de sus sendos representantes D. Jose Maria Mazón Ramos y D. José Luis Ábalos Meco, rubricaban un acuerdo en el que se asumían una serie de compromisos prioritarios del Estado con la Comunidad Autónoma de CANTABRIA, entre los que se encontraban la financiación íntegra de las obras del Hospital Marqués de Valdecilla; los plazos concretos para la licitación y comienzo de las obras de conexión ferroviaria Madrid-Santander; la inmediata realización de los estudios informativos de la conexión ferroviaria Santander-Bilbao, en un tiempo de 40 minutos y con paradas en Laredo y Castro Urdiales; la participación del Ministerio de Fomento y sus empresas públicas ADIF y Puertos del Estado en la creación de una estación intermodal en el proyecto logístico del Llano de la Pasiega y numerosas obras pendientes, desde hace años, en materia de carreteras y cuya ejecución debía de afrontarse en la presente legislatura. Todos los compromisos adquiridos quedaron plasmados en la Adenda 1 al documento.

Unos meses más tarde, más concretamente, la noche del 10 de noviembre y con el escrutinio aún en marcha, Miguel Ángel Revilla puso encima de la mesa cuáles eran las exigencias de su partido para dar su apoyo a un Gobierno presidido por Pedro Sánchez. Básicamente, los mismos planteamientos que recogía el documento que el PRC firmó con el PSOE en el mes de junio y que permitieron que el diputado nacional de los regionalistas, José María Mazón, se

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

convirtiera entonces en el único apoyo externo de los socialistas en la investidura fallida.

A ese documento se unió posteriormente una segunda adenda, firmado en enero de 2020 por D. Miguel Ángel Revilla Roiz y D. Pablo Zuloaga Martínez en el que se hacía un desglose más pormenorizado con plazos sobre los compromisos adquiridos por el Gobierno Central en materia de infraestructuras y se incluían 5 nuevos compromisos con Cantabria.

Los compromisos recogidos en esta nueva adenda al pacto se centran en las actuaciones asumidas por el Gobierno español para la comunidad autónoma y los plazos de las mismas, los Presupuestos Generales del Estado para 2020, la financiación autonómica, el respeto al Parlamento, al Gobierno Autonómico y a su presidente y el establecimiento de reuniones trimestrales para hacer un seguimiento del pacto de regionalistas y socialistas en el Gobierno, así como en los ayuntamientos. Al objeto de efectuar un control de sus compromisos con Cantabria, se pregunta:

- ¿Qué pasos han dado ustedes para la creación de la estación intermodal para el polígono de La Pasiega (Piélagos-Cantabria) comprometida con el Gobierno de Cantabria?

Madrid, 04 de junio de 2020

Fdo. 
LOS DIPUTADOS


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

